

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de **Feriado Legal**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

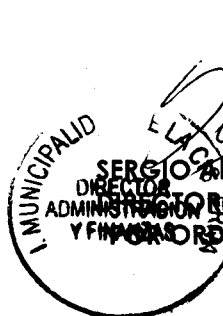
DESE POR AUTORIZADO, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de **FERIADO LEGAL**, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	Nº DIAS	DESE	HASTA	PEND.
CHAVEZ ECHEVERRIA ALEXIS	02	23/12/13	24/12/13	00
VILLARROEL BARAHONA GEORGINA	01	26/12/13	26/12/13	00
PARRA ISLA AIDA	01	26/12/13	26/12/13	00
JIMENEZ TAPIA ALEJANDRO	01	27/12/13	27/12/13	00
VERGARA CLAVIJO MARIA INES	27	27/12/13	30/12/13	25

ANOTESE, COMUNIQUESE Y LUEGO ARCHIVASE.


SECRETARIO MUNICIPAL
PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

SAV/POF/MEGM/Gcm.-


SERGIO ALVAREZ VARGAS
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE